

# RESULTADOS EN EL CAMPO



**1** El objetivo de la cooperación técnica es crear capacidades humanas e institucionales en los Estados Miembros con miras a la utilización segura de las tecnologías nucleares para atender a las necesidades locales y los problemas mundiales, así como para contribuir al desarrollo nacional.



**2** El programa de cooperación técnica del OIEA es el principal mecanismo para la prestación de los servicios de creación de capacidad del OIEA a sus Estados Miembros. El programa fomenta la aplicación segura desde el punto de vista tecnológico y físico de la tecnología nuclear en aras del desarrollo socioeconómico sostenible de los Estados Miembros.



**3** El marco estratégico general del programa de CT se determina en función de las disposiciones pertinentes enunciadas en los documentos fundamentales del OIEA. La decisión en cuanto a la orientación estratégica del programa de CT multianual incumbe a los Estados Miembros del Organismo y, más concretamente, a las entidades asesoras y de gobernanza pertinentes.



**4** El programa se centra en: mejorar la salud humana; apoyar la agricultura, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria; lograr progresos en la gestión de los recursos hídricos; afrontar los problemas ambientales; prestar ayuda en aras del desarrollo energético sostenible, comprendida la utilización de la energía nuclear para producir electricidad; y promover la seguridad tecnológica y la seguridad física.

# DE LA PAZ Y EL DESARROLLO



**5** Los proyectos relacionados con la salud humana que se ejecutan en el marco del programa de cooperación técnica tienen por objeto crear capacidades e infraestructuras para prevenir, detectar y curar las principales enfermedades. Asimismo, promueven la planificación y evaluación de programas de nutrición y ayudan a establecer programas de garantía de calidad en radiodosimetría y tratamiento del cáncer.



**6** El OIEA, en asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ayuda a los Estados Miembros a producir más y mejores alimentos, y más inocuos, mediante el empleo de la tecnología nuclear, al tiempo que promueve el uso sostenible de los recursos agrícolas.



**7** Mediante su programa de cooperación técnica, el OIEA facilita a los Estados Miembros información y capacidades en relación con las tecnologías nucleares, tales como la hidrología isotópica, que les ayudarán a conocer y gestionar mejor los recursos hídricos.



**8** El programa de CT también presta apoyo a muchos proyectos que se centran en cuestiones y actividades ambientales, como la gestión de los contaminantes del aire, la determinación de floraciones de algas nocivas en los océanos, la vigilancia de los contaminantes agrícolas y la reducción de los residuos de plaguicidas.



**9** El programa de CT se elabora mediante un proceso consultivo con los Estados Miembros a fin de definir las necesidades de desarrollo prioritarias utilizando un enfoque de gestión basada en los resultados.



**10** Los programas de CT nacionales se elaboran generalmente de manera que aborden las esferas prioritarias definidas en el marco programático nacional (MPN), instrumento de programación que proporciona un marco de referencia para la cooperación técnica entre el OIEA y sus Estados Miembros.

Fotografía: El Excmo. Dr. Colin Scicluna, Embajador y Representante Permanente ante el OIEA, y Kwaku Aning, Director General Adjunto, Jefe del Departamento de Cooperación Técnica, firman el marco programático nacional (MPN) de Malta.



**11** El trabajo en colaboración a través de asociaciones con los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de investigación y la sociedad civil asegura la coordinación y optimización de las actividades complementarias y permite una mayor racionalización de la respuesta internacional a los actuales problemas de desarrollo, haciendo gran hincapié en los resultados finales y asegurando que el programa de cooperación técnica tenga los mejores efectos socioeconómicos posibles.



**12** El programa se ejecuta principalmente mediante la realización de actividades de creación de capacidades humanas y de compra. En apoyo de las actividades de creación de capacidad se realizan misiones y reuniones de expertos y visitas científicas, se otorgan becas y se organizan cursos de capacitación especiales.

En 2012, más de 1 600 personas se beneficiaron del programa de becas y visitantes científicos y más de 3 000 personas lograron mejorar sus conocimientos gracias a los cursos de capacitación.